



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23974

28/09/2020

58321

AUTOR/A: OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX); MESTRE BAREA, Manuel (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, Carlos José (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que conforme a las Resoluciones 430/04043/20, de 10 de marzo, y 430/04270/20, de 13 de marzo, del Subsecretario de Defensa, se adoptaron medidas que fundamentalmente suspendían la actividad docente presencial. A partir de entonces, la enseñanza continuó, empleándose medios virtuales salvo la fase final de prácticas, que se realizó de manera presencial, con una duración de tres semanas (del 22 de junio al 10 de julio).

Las actividades presenciales se realizaron asegurando el cumplimiento de las normas de desinfección, prevención y acondicionamiento de los centros docentes militares que la Inspección General de Sanidad de la Defensa tenía establecidas: evitando aglomeraciones, garantizando que se mantuviera la distancia de seguridad, de al menos 1,5 metros, y observando las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio.

La Escuela de Hidrografía de Cádiz (ESHIDRO) cuenta en la actualidad con veintiocho alumnos. Sólo se ha registrado un positivo desde el mes de marzo hasta la actualidad.

De cara al curso 2020-2021, se va a seguir un modelo de educación presencial y se han aplicado las medidas establecidas por la Directiva de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (DIGEREM) para el curso académico 2020-21, y la Instrucción Técnica 05/20, de 21 de septiembre de 2020, de la Inspección General de Sanidad, por la que se regula la gestión de casos, contactos y brotes por COVID-19 en los centros docentes militares. Entre estas medidas destacan las siguientes: máximo 10



alumnos por aula, ventilación de aulas, mantenimiento de la distancia de seguridad, uso de mascarilla, gel hidroalcohólico disponible, desinfección diaria de aulas y pruebas serológicas.

Madrid, 26 de octubre de 2020